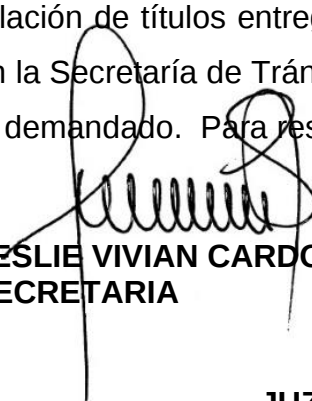


CONSTANCIA SECRETARIAL: Manizales, 23 de septiembre de 2020. En la fecha pasa a Despacho del señor Juez, informando que la señora NORMA ESPERANZA SÁNCHEZ RIVERA a través de su apoderada, solicita una relación de títulos entregados a la demandante y embargo de remanentes en la Secretaría de Tránsito y Transporte en un proceso de Cobro Coactivo al demandado. Para resolver



LESLIE VIVIAN CARDONA GÓMEZ
SECRETARIA

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
MANIZALES – CALDAS

Manizales, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Interlocutorio Nro. 0525

(R)

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante: NORMA ESPERANZA SÁNCHEZ RIVERA
Demandado: JHON JAIVER RAMÍREZ LÓPEZ
Radicado: 2015-00465

Vista la constancia secretaria que antecede, dentro del proceso de la referencia, y por ser procedente se ordena el EMBARGO y RETENCIÓN DE LOS REMANENTES dentro del proceso de COBRO COACTIVO que se lleva a cabo en la SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE MANIZALES en contra del señor **JHON JAIVER RAMÍREZ LÓPEZ** y sobre la MOTO AKT 125 SL, de placa BRE-14C y número de motor 157FMIHE277067. Líbrese el oficio correspondiente.

De otro lado, se ordena expedir a la apoderada de la señora **NORMA ESPERANZA SÁNCHEZ RIVERA**, la relación de títulos entregados dentro del presente proceso a la demandante y envíesele a través del correo electrónico reportado para ello.

NOTIFÍQUESE



PEDRO ANTONIO MONTOYA JARAMILLO
JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Notificado el anterior auto por
Estado Nro. _____

Hoy _____ del mes de
_____ del año 2020

**LESLIE VIVIAN CARDONA
GÓMEZ
Secretaria**